BASES DE COMPETICIÓN

XIII LIGA DE PÁDEL AMIG@S DE ALHAURÍN
TEMPORADA 2026-2027

INTRODUCCIÓN

Comienza la XIII Liga de Pádel Amateur Amig@s de Alhaurín, una competición de carácter amistoso y sin ánimo de lucro que alcanza ya su decimotercera edición.

Una temporada más, la Liga reúne a un elevado número de jugadores y jugadoras distribuidos en diferentes categorías, manteniendo como objetivo principal disfrutar del pádel dentro de un ambiente de competición, convivencia y deportividad.

A lo largo de sus diferentes ediciones, la Liga se ha consolidado como una iniciativa destinada al fomento de la práctica deportiva y del pádel amateur en Alhaurín de la Torre, facilitando que jugadores y jugadoras de diferentes edades y niveles mantengan una actividad deportiva regular durante gran parte del año.

Una muestra de ese carácter abierto e intergeneracional es que en esta edición contamos con participantes desde los 16 hasta los 73 años, compartiendo una misma competición y una misma afición. Esta diversidad de edades refleja uno de los principales valores de nuestro proyecto: fomentar el deporte y favorecer que la práctica deportiva se mantenga a lo largo de las diferentes etapas de la vida.

Por su número de participantes, categorías, duración y volumen de partidos disputados durante la temporada, la Liga de Pádel Amig@s de Alhaurín ha alcanzado una dimensión que nos permite considerarla posiblemente una de las mayores ligas amateur de estas características de España.

Más allá de la propia competición, uno de los objetivos de la Liga es contribuir a crear hábitos deportivos a largo plazo, favorecer la convivencia y las relaciones entre sus participantes y promover el uso de las instalaciones deportivas de nuestro municipio, convirtiendo el pádel en un punto de encuentro y en una actividad deportiva continuada.

Alcanzar esta decimotercera edición supone dar continuidad a un proyecto que ha ido creciendo año tras año gracias a la participación de los jugadores, la colaboración de entidades y patrocinadores y el apoyo recibido desde diferentes ámbitos.

El elevado número de participantes y partidos que se disputan a lo largo de la temporada hace necesaria la colaboración y responsabilidad de todos para garantizar el buen funcionamiento de la competición. Por ello, se solicita especialmente el cumplimiento de los plazos establecidos, una adecuada comunicación entre las parejas y el respeto tanto a los rivales como a las instalaciones deportivas.

En la formación de los grupos se tendrán en cuenta los resultados y derechos deportivos obtenidos en la edición anterior, así como los correspondientes ascensos y descensos.

En el caso de nuevas parejas, cambios de compañero/a o plazas disponibles, la organización estudiará cada caso con el objetivo de situar a las parejas en la categoría que considere más adecuada a su nivel y conseguir grupos lo más equilibrados y competitivos posible.

1. PISTAS DE JUEGO

Los partidos deberán disputarse preferentemente en instalaciones de Alhaurín de la Torre, salvo acuerdo entre ambas parejas para jugar en otra localidad.

Si una de las parejas no acepta disputar el encuentro fuera de Alhaurín de la Torre, deberá responsabilizarse de buscar y reservar una pista dentro del municipio.

La organización podrá alcanzar acuerdos con clubes alternativos que ofrezcan condiciones ventajosas a los participantes. Dichas condiciones serán comunicadas a través de los canales oficiales de la Liga.

Todos los participantes deberán respetar las normas, instalaciones y horarios de los clubes donde disputen sus encuentros.

2. SISTEMA DE JUEGO Y NORMAS

Los partidos se disputarán al mejor de tres sets, aplicándose la normativa de la FAP.

- 3 puntos para la pareja ganadora.
- 1 punto para la pareja perdedora.

Será obligatorio jugar con Bola de Oro.

2.1. PARTIDOS INACABADOS

Se recomienda que antes de comenzar el encuentro las parejas acuerden qué solución adoptarán en caso de que el tiempo de pista resulte insuficiente para finalizar el partido.

Si se han disputado los dos primeros sets y las parejas consideran que no disponen de tiempo suficiente para completar el tercer set, podrán acordar una de las siguientes opciones:

- Disputar un tie-break a 7 o 10 puntos para decidir el tercer set y, por tanto, el partido.
- Continuar jugando el tercer set hasta la finalización del tiempo disponible. Si este quedara inacabado, se considerará ganadora del set la pareja que haya conseguido más juegos completos, siempre que se hayan disputado un mínimo de cuatro juegos completos.
- Aplazar la finalización del partido y continuarlo otro día, reanudándolo desde el resultado existente en el momento de la suspensión.

Los partidos que queden inacabados y cuya finalización se acuerde para otro día no tendrán la consideración de partidos jugados a efectos del cumplimiento de los tramos hasta que hayan sido finalizados.

Si las parejas no hubieran acordado previamente cómo proceder y el tiempo de pista finalizara sin poder completar el encuentro, se aplicará el criterio anterior relativo al resultado existente en el tercer set.

2.2. BOLAS

Las parejas deberán ponerse de acuerdo sobre las bolas de juego. Podrán utilizarse bolas usadas siempre que se encuentren en condiciones adecuadas.

Si una pareja ofrece jugar con bolas nuevas, estas deberán ser aceptadas, corriendo su coste a cargo de la pareja que las aporte, salvo que ambas parejas acuerden compartir el coste.

2.3. CANCELACIONES

Todos los partidos concertados deberán anunciarse previamente en el grupo oficial de WhatsApp, indicando parejas, día, hora y lugar.

Para cancelar un encuentro deberá comunicarse tanto a la pareja contraria como en el grupo. La cancelación deberá realizarse, como muy tarde, el día anterior al partido.

Si la cancelación se produce el mismo día, deberá ser aceptada por la pareja contraria. En caso contrario, el encuentro se dará por perdido por 6-0 / 6-0 a la pareja que lo haya cancelado y esta no obtendrá ningún punto por dicho partido.

Si la pareja perjudicada acepta el aplazamiento, deberá acordarse una nueva fecha.

Si finalmente el encuentro no pudiera disputarse dentro de los plazos establecidos por la Liga, la organización resolverá atendiendo a las circunstancias y a las comunicaciones existentes entre ambas parejas.

La organización no mediará en aquellos encuentros que no hayan sido previamente concertados y comunicados a través del grupo oficial.

3. FASE REGULAR Y TRAMOS

La Fase Regular comenzará el 9 de octubre de 2026 y se disputará mediante sistema de todos contra todos a una sola vuelta dentro de cada grupo.

Durante la temporada se establecerán dos tramos, con un número mínimo de partidos que deberán haberse disputado antes de cada fecha.

Las fechas y el número mínimo de partidos correspondientes a cada tramo se publicarán mediante una nota anexa a estas bases, una vez estén definitivamente establecidos en función de la composición de los grupos.

Los partidos que se encuentren inacabados y pendientes de finalizar no computarán como partidos jugados a efectos del cumplimiento del tramo correspondiente.

El incumplimiento del número mínimo de partidos establecido para cualquiera de los tramos supondrá la eliminación de la pareja de la competición.

Las parejas eliminadas por incumplimiento de los tramos perderán también su derecho a plaza para futuras ediciones.

4. FASE FINAL

Al finalizar la Liga Regular se disputará la Fase Final.

El sistema de eliminatorias y sus fechas serán comunicados por la organización de acuerdo con el calendario definitivo de la competición.

Los cruces anteriores al fin de semana de la Fase Final se disputarán mediante acuerdo entre las parejas, de forma similar a los encuentros de Liga Regular.

Las semifinales y finales se disputarán durante el fin de semana oficial de la Fase Final.

No se disputará partido por el tercer y cuarto puesto.

Para acceder a la Fase Final deberán haberse disputado todos los partidos de Liga Regular, salvo que alguna pareja pueda acreditar mediante sus comunicaciones los intentos realizados para disputar algún encuentro pendiente. En estos casos será la organización quien determine la decisión correspondiente.

Al menos uno de los integrantes de la pareja original deberá mantenerse para disputar la Fase Final, de acuerdo con las condiciones establecidas en estas bases.

5. ASCENSOS Y DESCENSOS

Grupos con más de 16 parejas

Ascenderán 4 parejas y descenderán 4 parejas.

- Las dos primeras parejas clasificadas de la Liga Regular.
- Las dos mejores parejas clasificadas de la Fase Final que todavía no hubieran obtenido el ascenso.

Si existe coincidencia entre ellas, ascenderá la siguiente pareja mejor clasificada de la Fase Final.

Grupos con 16 parejas o menos

Ascenderán 3 parejas y descenderán 3 parejas.

- La primera pareja clasificada de la Liga Regular.
- Las dos mejores parejas clasificadas de la Fase Final que todavía no hubieran obtenido el ascenso.

Si existe coincidencia, ascenderá la siguiente pareja mejor clasificada de la Fase Final.

Si una pareja se rompe al finalizar la temporada, deberá comunicar qué miembro asume los derechos deportivos de la plaza para la siguiente edición. La separación de una pareja no garantiza dos plazas en la misma categoría.

Las plazas que queden libres por abandono o no inscripción de parejas con derechos consolidados quedarán a disposición de la organización.

6. SUSTITUCIONES

6.1. SUSTITUCIÓN DEFINITIVA

Si una pareja se rompe por causa de fuerza mayor, como una lesión, podrá solicitar la sustitución de uno de sus integrantes.

La sustitución deberá ser previamente autorizada por la organización y el nuevo jugador deberá tener un nivel adecuado al grupo.

La sustitución definitiva tendrá una penalización de 1 punto en la clasificación.

La organización podrá rechazar una sustitución cuando considere que el nivel del nuevo integrante no corresponde con el nivel medio del grupo.

Una vez autorizada una sustitución, si posteriormente se comprobase que provoca un desequilibrio evidente en la categoría, la organización podrá revisar su autorización y adoptar las medidas oportunas.

6.2. SUSTITUCIÓN TEMPORAL

Para uno o dos partidos podrá utilizarse un jugador o jugadora perteneciente a un grupo inferior.

Un sustituto temporal no podrá disputar más de dos partidos durante toda la temporada.

Un mismo jugador de categoría inferior no podrá ser utilizado por diferentes parejas de un mismo grupo.

Una pareja no podrá utilizar la figura del sustituto temporal más de dos veces durante la temporada.

Cada cambio llevará aparejada una penalización de 1 punto, independientemente del número de partidos que dispute ese sustituto.

Toda sustitución deberá comunicarse previamente al coordinador del grupo y contar con su autorización. Posteriormente deberá comunicarse en el grupo de WhatsApp antes de disputar el encuentro.

Si se utiliza un sustituto sin autorización previa, el partido no será válido para la competición.

7. CONVIVENCIA Y BUEN FUNCIONAMIENTO

Todos los participantes deberán mantener un comportamiento deportivo y respetuoso con compañeros, rivales, organización e instalaciones.

Si una pareja abandona la competición cuando ya no sea posible sustituirla, la organización determinará el tratamiento de los resultados disputados y pendientes procurando no alterar la igualdad de la competición.

La organización podrá advertir, sancionar o expulsar a cualquier jugador o pareja cuyo comportamiento sea contrario al espíritu deportivo de la Liga.

Si se demuestra que dos parejas han pactado un resultado sin disputar realmente el encuentro, ambas podrán ser expulsadas de la competición.

Si únicamente una pareja hubiera realizado la propuesta y existieran pruebas suficientes, la organización podrá actuar exclusivamente contra dicha pareja.

Cualquier desencuentro, reclamación o diferencia de interpretación de estas bases será resuelto por la organización una vez escuchadas las partes implicadas.

8. COMUNICACIÓN: GRUPOS DE WHATSAPP Y GRUPO DE DIFUSIÓN

Cada grupo de competición dispondrá de un grupo oficial de WhatsApp.

Será obligatorio que al menos uno de los integrantes de cada pareja pertenezca al grupo correspondiente.

Los grupos tendrán como finalidad principal comunicar la disponibilidad, anunciar los partidos concertados, informar del lugar, fecha y hora de los encuentros, comunicar resultados y recibir aquella información relacionada con el desarrollo de la competición.

Para favorecer el buen funcionamiento de la Liga, todas las parejas deberán publicar semanalmente en su grupo de WhatsApp la disponibilidad para disputar partidos durante la semana siguiente.

Las respuestas, conversaciones y acuerdos necesarios para cerrar definitivamente cada partido deberán realizarse por privado, evitando así saturar los grupos.

Los grupos de competición no podrán utilizarse para reclamaciones, discusiones o quejas. Estas deberán dirigirse por privado al coordinador correspondiente.

Grupo de difusión general

Además de los grupos de cada categoría, se creará un grupo de difusión general de la Liga, en el que deberán estar todos los jugadores participantes.

Este grupo será utilizado por la organización para publicar comunicaciones, avisos, notas e información de especial importancia, de forma que todos los participantes puedan tener localizada y consultar fácilmente la información más relevante de la competición.

9. RESULTADOS Y CLASIFICACIÓN

Se utilizará Xporty como herramienta para la gestión de la competición.

En ella estarán disponibles la clasificación, calendario, resultados y demás información de la Liga.

Será responsabilidad de los participantes introducir y validar correctamente los resultados de los encuentros.

Los criterios de clasificación y desempate serán los establecidos por Xporty.

10. INSCRIPCIÓN

El precio de inscripción será:

- 28 € por persona para la primera inscripción.
- 15 € por persona para una segunda inscripción en categoría mixta cuando el jugador participe también en categoría masculina o femenina.

Si una persona participa exclusivamente en categoría mixta, esta tendrá consideración de primera inscripción y su precio será de 28 €.

El pago deberá realizarse mediante Bizum al coordinador del grupo correspondiente y por el importe de la pareja completa.

Para poder comenzar a disputar partidos será obligatorio que cada jugador haya cumplimentado previamente el formulario de Google que se facilitará a través de los grupos de la Liga y que la inscripción de la pareja haya sido abonada.

Por tanto, ningún jugador podrá comenzar la competición sin haber cumplimentado el formulario ni ninguna pareja podrá disputar partidos sin haber realizado previamente el pago de la inscripción.

El precio de la inscripción incluye la camiseta oficial de esta edición.

La edad mínima para participar será de 16 años, pudiendo inscribirse quienes cumplan dicha edad durante 2027.

11. PREMIOS

En la XIII edición habrá premios tanto en la Liga Regular como en la Fase Final.

Liga Regular

- Campeones de cada categoría.
- Subcampeones de cada categoría.

Fase Final

- Campeones de cada categoría.
- Subcampeones de cada categoría.

12. EVENTO FINAL

Durante el fin de semana de la Fase Final se organizarán diferentes actividades destinadas a fomentar la convivencia entre los participantes y poner el broche final a la temporada.

Se habilitará una barra para los jugadores y se celebrará una barbacoa durante la jornada del sábado.

El evento contará además con actuación musical y diferentes sorpresas que serán anunciadas por la organización.

Cada jugador recibirá una cantidad determinada de tickets para consumiciones gratuitas, que podrá utilizar durante el evento conforme a las condiciones establecidas por la organización.

La cantidad de tickets, horarios y funcionamiento de la barra y la barbacoa serán comunicados previamente por la organización.

13. NOTA ACLARATORIA

La Liga de Pádel Amig@s de Alhaurín está organizada sin ánimo de lucro.

Los ingresos se destinarán al desarrollo, organización y funcionamiento de la Liga.

La información económica de la competición estará a disposición de los participantes que deseen consultarla.

La organización se reserva el derecho de interpretar estas bases y adoptar las decisiones necesarias ante situaciones no contempladas expresamente, buscando siempre el buen funcionamiento de la competición.

Asimismo, podrá realizar las modificaciones que resulten necesarias para el correcto desarrollo de la Liga.

La participación en la XIII Liga de Pádel Amig@s de Alhaurín supone la aceptación de estas bases.

LA ORGANIZACIÓN